

MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, celebrada los días viernes 27 de febrero de 8:30a 10:30 hrs. y lunes 2 de marzo, de 8:30 a 10:00 hrs. del año 2015, en sala de juntas de Regidores (tercer piso de Unidad Administrativa Mpal.)

#### **ASISTENTES**

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal
Asesora Ángeles Apodaca
Asesor Marco A. Cedillo Hernández
Asesor Fabián Soto Martínez
Patricia Castillo - Imip
Salvador Barragán - Imip
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano
Alma Rendón - Desarrollo Urbano
Alejandra Corona - Desarrollo Urbano
Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano
Javier Duarte - Desarrollo Urbano
Vicente Yee - Desarrollo Urbano

#### PRIMER ASUNTO

Se retoma asunto de Solicitud plan maestro presentado para el predio denominado **CUMBRE DE ANDARES**, ubicado en parte del predio LA CARBONIFERA, para lo cual el Regidor José Márquez menciona que se ha estado viendo este asunto y se le ha dado seguimiento.

Preguntan los regidores si se requiere que haya consulta pública para este asunto, el IMIP responde que para planes maestros no se requiere que haya consulta pública y que en el art. 164 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible establece los requisitos.

El regidor Seade comenta que en virtud de la superficie y el cambio que se solicita, así como por el impacto ambiental, debe haber consulta pública.



El IMIP envió dictamen de esta solicitud de plan maestro, como integrar el espacio central, ver a detalle los escurrimientos pluviales.

El arq. Sáenz pregunta nuevamente si realmente es necesario que se vaya a consulta pública, los tiempos nos absorben y en la consulta en términos reales no participa nadie.

ACUERDO Entre el IMIP y Desarrollo Urbano juntos emitirán un dictamen, no sin antes verlo con Jurídico para ver si es legal enviarlo a Consulta Pública, posteriormente lo presentaran a Regidores para estar de acuerdo.

#### SEGUNDO ASUNTO

**UNIVERSIDAD DE DURANGO** Se hace la pregunta dentro de la Comisión de que se le pedirá en cuanto a urbanización, el Ing. Javier Duarte menciona que se tuvo reunión con la Universidad de Durango y están dispuestos a donar la superficie, sin embargo no están de acuerdo en pavimentar nada.

El regidor Reyes dice que desde el principio no se les pido nada, también se comento sobre la sección de la prolongación de la av. Tomas Fernández, en cuanto a que probablemente se dejaran de 29.00mts. tal como viene en algunos tramos, o de 40.00 mts. de sección que es lo que pide el Plan.

Menciona la arq. Alma Rendón que la Universidad de Durango tuvo una reunión con el arq. Villalva, con objeto de definir hasta donde les corresponde construir o solamente el terreno.

El regidor Seade comenta que se le debe pedir lo que proceda legalmente.

ACUERDO Ya se debe definir a que se compromete la Universidad de Durango y en cuanto tiempo se llevaría a cabo.



#### **TERCER ASUNTO**

#### PENDIENTES DE CONSTRUCTORA BRASA

En relación a lo que tiene pendiente Constructora Brasa, el Ing. Duarte hace el comentario que dentro de la Dirección que ahora participa, ha estado participando en el inventario de lo que debe hacer la constructora.

La arq. Lilia menciona que se unirá la calle San Miguel Norte y San Miguel Sur, con objeto de llegar a Camino Viejo a Zaragoza, también se saldrá a calle Parral, Medio cuerpo de la calle Paseo del Real, saldrá a Fidel Ávila y lo construirá Brasa.

Pregunta el regidor Seade si se van a hacer acuerdos con fechas de calendarización.

Hace la observación la arq. Alma Rendón que el Lic. Dante de Jurídico fue muy enfático con los abogados de Brasa

El regidor José Márquez, enfatiza que ya debe haber un acuerdo Municipio-Brasa, ya se tienen los datos suficientes para firmar convenio y pregunta a Desarrollo Urbano si ya se pusieron de acuerdo, menciona la arq. Rendón que se partió los 51 mil m2 en tres partes y se propuso calendario de obras.

El regidor Márquez propone reunión con el Lic. Dante la próxima semana, con objeto de ver en términos Jurídicos hasta donde se les puede exigir.

### **CUARTO ASUNTO**

#### URBANIZACIONES PENDIENTES CON OTROS DESARROLLADORES

Al respecto menciona Alma Rendón que Alejandra Corona esta en este momento está trabajando en los antecedentes de cada fraccionamiento existente, para saber que le falta por urbanizar, de acuerdo a lo establecido por la normatividad.



#### **QUINTO ASUNTO**

#### **REGLAMENTOS EN REVISION**

El regidor José Márquez menciona que el **Reglamento de construcción** ya se aprobó a marchas forzadas, sin embargo se tienen algunos reglamentos que van a ser coparticipes e irán a complementar los lineamientos del Reglamento de Construcción.

La arq. Lilia comenta que definitivamente los tiempos de respuesta en los tramites de Desarrollo Urbano han reducido y si bien esta semana se atrasaron, fue porque el arq. Villalva andaba fuera de la Ciudad, sin embargo ya se firmo todo documento pendiente, el viernes 27 de feb. y hoy se entregan.

Desarrollo Urbano menciona que en fraccionamientos se sigue teniendo problemas de tiempos con Protección Civil.

El regidor Seade solicita que se envíe un ejemplo de un fraccionamiento con sus respectivos dictámenes y con cronograma para ver tiempos de respuesta.

Reglamento de Desarrollo Urbano, menciona el Regidor Márquez que se ha llevado buen ritmo con el proceso de la creación de este reglamento, sin embargo inició la etapa en que el IMIP está ordenando la información aportada por las instancias que participaron en esta etapa.

El arq. Barragán hace el comentario que se ha estado trabajando al respecto y el hecho de estar viendo a detalle toda acción urbana y sobre todo agregando conceptos nuevos, como infraestructura verde, paleta vegetal, pluvial, entre otros, hacen que sea más lento el proceso y abarque mas temas.

Al respecto Marco Cedillo comenta que definitivamente la siguiente etapa de este reglamento, se debe ir depurando el reglamento de Desarrollo Urbano con el objetivo de que realmente lleve temas solo de desarrollo urbano, es decir lo que viene en el Plan de Desarrollo Urbano y en la Ley de Desarrollo Urbano sostenible, para no sobresaturarlo de información que no corresponda.



#### **ASUNTO GENERALES**

#### **PRIMER ASUNTO**

Marco A. Cedillo comenta que existen varios usos del suelo en donde la carta urbana extiende la zonificación y afecta a terrenos particulares, esto se debe a que la carta urbana no es tan especifica, el arq. Sáenz trae varios casos en esa situación.

El arq. Yee menciona que la Carta Urbana es esquemática, sin embargo como Administración del Desarrollo Urbano, debemos responder conforme al Plan de Desarrollo Urbano.

arq. Castillo dice que el PDUS cuenta con limites indicativos y limitativos.

Salvador Barragán al respecto menciona que por ejemplo donde dice Centro de Barrio, no quiere decir que sea en ese único punto que indica el PDUS, sino que es en esa zona.

A este respecto se acuerda que Desarrollo Urbano envié los casos a uq se hizo referencia en el primer párrafo, a los regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano, para su evaluación.

#### **SEGUNDO ASUNTO**

El Regidor Alberto Reyes Rojas pregunta en qué consisten las áreas de equipamiento? En el sentido de que tuvo que enviar tres oficios a diferentes dependencias, donde el IMIP fue el que envió mas completa la información en torno a la definición de equipamiento y para que se debe utilizar, así como el área consolidada, sin embargo hace referencia el Regidor que ni el Municipio sabe con lo que cuenta en términos patrimoniales.

Regidor Seade, bajo este esquema lo que se debe hacer es etiquetar las áreas de equipamiento.

La arq. Lilia comenta que definitivamente existe un desfase muy grande entre las dependencias Municipales, de tal forma que cada una tiene su propia información.



Sostenible es que haya un Fideicomiso, para administrar las enajenaciones de terrenos Municipales.

#### **TERCER ASUNTO**

El arq. Sáenz, presenta un asunto en el que la zonificación en el PDUS está equivocada, del predio ubicado en el Blvd. Gómez Morín, colinda al sur con la sub-estación de CFE.

Explica que la carta urbana describe la subestación como Equipamiento en Infraestructura y lo extiende a los lotes colindantes, que son propiedad privada.

Se Acuerda que el uso del suelo es comercial, sin embargo se debe seguir el procedimiento para Modificación Menor.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:15 hrs.

#### ATENTAMENTE

CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 12 DE FEBRERO DE 2015

**COMISION DE DESARROLLO URBANO** 

C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.

C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.

COORDINADOR

SECRETARIO

C. REGIDOR ALBERTO REYES R.

VOCAL



# LISTA DE ASISTENCIA

## Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

| Fecha:   | 27 de Febr  | evo 2015 Hora: 8:30   |            |
|--|---|---|------------|
| Lugar:   | Gala juntas   | Regidores   |            |
|  | J   |   |            |
| , ,  |   | ntes de la Comisión:  |            |
|  | QUEZ PUENTES  | Coordinador   |            |
| ALEJANDRO<br>TERRAZAS                                    | D JOSÉ SEADE  | Secretario Ryona Sau I.   |            |
| ALBERTO R  | REYES ROJAS   | Vocal   |            |
|  |   |   |            |
|  |   | Asistentes:   |            |
| No   | ombre   | Dependencia Firma   |            |
|  |   |   |            |
| 04-200   | 1 (1)   | MIC ON AMA  | Property . |
|  | 1 CASTILLO A.   | IMIP Glostelle  |            |
|  | 4 4   | MIP Prostolles Prostolles   |            |
|  | 4 4   |   |            |
| Fabran<br>Ilma Gi  | 1150 darrine  | 2 Ase sor Regidora Latitudes  |            |
| Fabran<br>Ilma Gi  | 1150 darrine  | DGDU Juntary  |            |
| Fabran<br>Ilma G   | Soto Martine<br>riselde Cando;<br>Apodara S. A.                         | DGDU Junday.  |            |
| Fabian<br>Alma Gr<br>Angeles A<br>Vicente<br>ALEJAND     | Soto Martine<br>riselde Cando;<br>Apodara S. A.                         | DEDU Juntare.  DESOV Fracuon PRI SHIT.  Desamillo Urbano HAI  JEDU GARANTA              |            |
| Fabran  Amabi  Angeles A  Viente  ALEJANDI  JANIER  JOSE | Soto Martine<br>riselde Cando;<br>Apadara S. A.<br>Yee Duz<br>RA CORONA | DEDU Jundans  DEDU Jundans  ESOV Fracuon PRI CHUT.  Desamillo Ur bano HAJ  DESDU  DESDU |            |



## Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

| 7                                | Fecha:               | Sala juntas            | Regidores             | Hora: 8:30   |  |  |
|----------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|--|--|--|
| 9                                | Lugar:               | Sala juntas<br>2 Marzo | Regidores<br>2015     |  |  |  |
|                                  |                      |                        |                       |  |  |  |
| Integrantes de la Comisión:      |                      |                        |                       |  |  |  |
|                                  | JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES |                        | Coordinador           | Jose Angrand   |  |  |
| ALEJANDRO JOSÉ SEADE<br>TERRAZAS |                      |                        | Secretario            | Gara a Sadio   |  |  |
|                                  | ALBERTO REYES ROJAS  |                        | Vocal                 |  |  |  |
|                                  |                      |                        |                       |  |  |  |
|                                  |                      |                        | Asistentes:           |  |  |  |
|                                  |                      | Nombre                 | Dependencia           | Firma /  |  |  |
|                                  | Vicente              | yee Dinz               | D.U.                  | H  |  |  |
| _                                | Jolies               | DadsC                  | D600.                 |  |  |  |
|                                  | Angeles              | Apadara S.             | Abesor fracción P     | PRI SAM.   |  |  |
|                                  | Fabran S             | DOTO Martinez          | Asesor Rayidores      | Par Caluar   |  |  |
|                                  | PATRIC               | LA CASTILLO A:         | IMIP.                 | Alfastello   |  |  |
|                                  | Salva                | odor Barrac            | an IMP                |  |  |  |
|                                  | Marce                | Antonio Z              | Edillo Asesor<br>Dadu | Ray. PAN   |  |  |
|                                  | Xin &                | more ().               | DADU                  | The state of the s |  |  |
|                                  |                      | Griselda Pana          | 1 - 15//              | The state of the s |  |  |